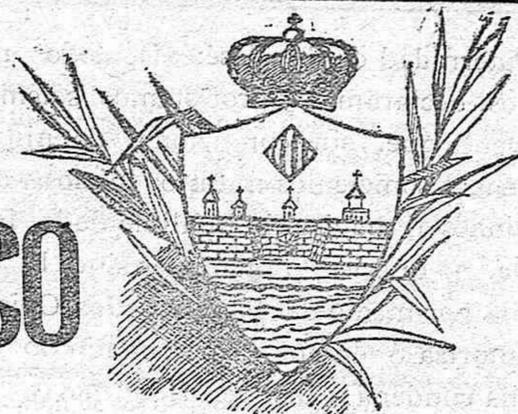


EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADADELA

Con censura eclesiástica



Precio de suscripción: 0'50 pesetas al mes ANUNCIOS Y REMITIDOS á precios convencionales Pago adelantado. ADMINISTRACIÓN: Sta. Clara, 28

¡HA MUERTO!

Acabo de recibir una noticia que abre profunda herida en mí alma.

El bondadoso *senyor Pere*, mi maestro queridísimo que con una paciencia rayana en lo inverosímil guió mis pasos por el abrupto camino de las ciencias y de las artes, ha sucumbido al golpe de la inexorable guadaña.....

Por si la forzosa y ya larga ausencia de mi querida Menorca, que vengo sufriendo, no fuese bastante para llenar de amargura este corazón mio, vienen á aumentar tanta pesadumbre noticias como la que en estos momentos me aflige.

Aturdido por el golpe recibido, ni acierto á llorar, ni á escribir. Piérdese mi alma en la región de los recuerdos, contemplando á través de la bruma del tiempo, la venerable figura de mi bondadoso maestro.

Véole en el gabinete de Física del Seminario, señalándome los grandes arcanos de la ciencia; mírole en la modesta academia de dibujo y pintura que tenia establecida en una de las habitaciones de su casa, iniciándome en los secretos del arte que aprendiera bajo la dirección de mi padre; sígole en sus paseos por el *camí de baix*; descúbrole sentado á la sombra proyectada por la *caseta* de su risueño *hortal*... Y en todas partes, así en la cátedra, como en su casa y en el paseo, veo dibujarse en su boca, aquella sonrisa que le era peculiar y característica, y hasta me parece oír de sus labios, aquella interjección favorita aquel su famoso *recaspi* de que sabía valerse para reconvenirnos por nuestras travesuras estudiantiles.

Maestro querido: Ya no volveré á veros en este mísero valle de lágrimas y de miserias; ya nuestra palabra no replicará ni alentará mi espíritu siempre atribulado; ya los destellos de nuestra caridad no

alumbrarán los pasos que vaya dando por el intrincado dédalo de este mundo falaz y engañoso.

Consuélame, empero, al considerar que desde las alturas en donde morais no perdereis de vista á éste vil gusanillo que se arrastra serpenteando por los infectos lodazales de este mundo miserable.

¡Oh! ¡Cuanto os echaré de menos si Dios permite que algún día vuelva á pisar las playas de mi siempre amada Menorca!

Valencia 20 de Marzo 1907.

NIN DE CARDONA.

Agradecemos á nuestro estimado colega *El Diario de Ibiza*, las siguientes líneas que dedica á nuestro malogrado Director:

Víctima de un agudo ataque de apoplejía, falleció el viérnes último en Ciudadela, el Magistral de aquella Catedral, Licenciado D. Pedro Moll Camps.

Aunque no teníamos el gusto de conocer personalmente al finado, por referencia sabíamos que era una persona de gran virtud y saber; pudiendo sin embargo decir que estábamos en comunicación continua con el expresado señor, pues venimos, desde hace años, sosteniendo cange con el apreciable colega ciudadelano «El Vigía Católico», del que era él su director, y esta circunstancia, que nos permitió apreciar sus notabilísimas dotes intelectuales y su fervoroso celo por la Religión, de la que era valioso adalid, hizo que dicha personalidad se atrajera nuestras simpatías, impresionándonos hoy penosamente la lectura, en «El Vigía», de la triste noticia.

Esta desgracia es más de sentir, por haber sorprendido la muerte al Sr. Moll cuando aún podía esperarse mucho de su labor, pues solo contaba 56 años de edad.

Premie el Señor al distinguido prebendado, otorgándole el galardón que merecen los justos, y reciban sus deudos el testimonio de nuestro sentimiento, que

hacemos extensivo á la redacción de «El Vigía.»

Censura y sumisión.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Valencia acaba de dar á la publicidad el documento que va á continuación:

*Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio.—Roma, 26 de Febrero de 1907.—*Ilmo. y Rvdmo. Sr. Ha llegado á esta Suprema Congregación del Santo Oficio un opúsculo publicado en esa ciudad el año corriente (Biblioteca Española, Caballeros, 41) intitulado «El Inmaculado San José: Apuntes indicativos de su concepción purísima; Su honor de Esposo; Sus derechos de Padre; su Primacia restauradora (Artículos publicados en «La Señal de la Victoria» con aprobación eclesiástica), por José D. María Corbató, M. C.»; reconocido el cual, principalmente en lo que atañe á la doctrina expuesta y sostenida por el autor acerca de la divina paternidad real y propiamente dicha de San José, los eminentísimos Señores Cardenales que conmigo son Inquisidores generales han decretado: «El opúsculo de que se trata debe ser incluido en el Índice de libros prohibidos según Decreto de la feria IV; y debe esto ser notificado cuanto antes al R. P. Sr. Arzobispo de Valencia, á fin de que oportunamente lo haga saber á los fieles».—Al apresurarme, como es mi deber, á comunicarlo á nuestra grandeza, aprovechando la ocasión pido al Señor le conceda toda dicha y felicidad.—De nuestra grandeza adictísimo en el Señor.—S. CARDENAL VANUTELLI.—Al R. P. Sr. Arzobispo de Valencia.

El P. Corbató, una vez enterado del documento que antecede, se apresuró á escribir á su Prelado la siguiente carta:

Excmo. y Rvdmo. Sr.: En el folleto *El Inmaculado San José*, cuyo autor soy, se dice textualmente, página 44, con expresa relación á mis opiniones sobre la

Paternidad de San José: «De todos modos, declaramos y protestamos solemnemente que, sin condiciones de ningún género sometemos nuestros juicios y opiniones al magisterio infalible de la Iglesia, no queriendo mantener sino lo que ella por medio del Papa y de los Obispos autoriza ó enseña, condenando lo que ella condena y dispuestos á morir, por merced de Dios, en defensa de su doctrina siempre inmaculada.

En otras partes del mismo folleto se hacen iguales declaraciones y protestas, tanto sobre lo dicho como sobre mi sentir acerca de la inmaculada concepción de San José.

Confirmando ahora lo que entonces y siempre sinceramente dije, gracias, á Dios; por lo tanto, leídas las importatísimas Letras dirigidas á V. E. Rvdmo. por la Suprema sagrada Congregación del Santo Oficio contra el mencionado folleto—que yo mismo hice llegar á dicha Sagrada Congregación, pidiéndole correctivo si lo merecía,—no sólo me someto, sino que con toda sinceridad, convicción me adhiero pura y simplemente á lo decretado por ella, «principalmente en lo que atañe á la doctrina acerca de la divina paternidad real y propiamente dicha de San José, como la misma dice.

Deseo publicidad, Valencia 19 Marzo de 1907.—José D. M. Corbató, Pbro.

Boletín Religioso

CULTOS

Jueves, 4.—La Misa y oficio divino son de la Feria 5.^a con rito semidoble color blanco.

En San Francisco, continua la exposición diaria del Santísimo desde las 6 y media de la tarde hasta las 7 y media.

Viernes, 5.—La Misa y oficio divino son de la Feria 6.^a con rito semidoble, haciendo conmemoración de S. Vicente Ferrer confesor.

Sábado, 6.—La Misa y oficio divino son del propio Sábado, con rito semidoble, haciendo conmemoración de Santa Juliana de Cornillon Virgen.

En San Agustín y María Auxiliadora Felicitación Sabatina á María Inmaculada.

Gacetilla

Pascuas.—Con motivo de la solemnidad propia de dichas fiestas la concurrencia á nuestro templo Catedral fué numerosísima. En la primera fiesta ofició nuestro Prelado dando la bendición papal en nombre de Su Santidad, y asistiendo al coro en la segunda, á la que también concurrió nuestra Corporación Municipal. Predicó el sermón de despedida el predicador cuaresmal Rdo. P. Capuchino F. Ceferino de Granollers, entregándonos un simbólico ramillete de flores

para conservar los frutos de su evangelica predicación.

El cumplimiento pascual de los impedidos revistió también solemnidad dando escolta de honor á Jesús Sacramentado un piquete de infantería.

Visita.—Anteayer estuvo aquí al objeto de saludar á nuestro bondadoso Prelado el Rdo. P. Ludovico carmelita descalzo elocuente predicador cuaresmal en Mahón acompañándole el Rdo. Sr. Económico de Sta. María de aquella ciudad y D. Juan Taltavull, Director de la Adoración Nocturna, á quienes como á aquel tuvimos el gusto de saludar.

Sentimos en el alma que la circunstancia de tener que trasladarse luego á su residencia el P. Ludovico nos prive del honor y gusto de escuchar su autorizada y elocuente palabra.

Toma de posesión.—En atenta comunicación nos participa el Sr. Delegado del Gobierno de S. M. en esta isla haber tomado posesión de su cargo ofreciéndonos su apoyo y cooperación para cuanto pueda contribuir al mejor servicio público así como la seguridad de su consideración personal.

Reiteramos á la nueva autoridad nuestra felicitación ofreciéndonos igualmente en lo poco que valgamos para cuanto pueda redundar en bien del país.

Pastoral.—Terminamos hoy la publicación de la notable Pastoral que nuestro venerable Prelado dirigió á sus fieles con motivo del santo tiempo de cuaresma prefiriendo omitir algunas noticias que continuarlas al dorso de las últimas paginas que nos resultan en blanco al objeto de que pueda aquel documento tenerse en forma de folletín independiente de toda otra materia.

Velero.—Hoy ha quedado despachado para Barcelona la *Flor del Mar*, de esta matrícula.

Salida.—Anteayer salió para Mahón el Rdo. F. Ceferino de Granollers terminada la predicación cuaresmal, al objeto de embarcarse para la Península en unión de los predicadores cuaresmales de Mahón y Alayor. Que Dios les conceda un feliz viaje y gracia para continuar su misión evangelizadora.

Cargo.—El sábado 30 del pasado Marzo, cesó en el cargo de Delegado del Gobierno de S. M. en esta isla D. José M.^a Cavnillas, entregando el mando á su sucesor D. Emilio Linares y García.

Suplica.—Con gusto publicamos la *Censura y sumisión* que va en otro lugar aplaudiendo la sumisa actitud del Rdo. P. Corbató.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Jefe Subinspector de la investigación técnica del impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes, el abogado del Estado D. Gregorio Guasp y Vicens, destinado á

prestar sus servicios en la Sub-región de Baleares.

Primera comunión.—En preparación para recibir por vez primera la Sagrada Hostia, están practicando ejercicios espirituales los jovencitos de uno y otro sexo en las dos parroquias de esta ciudad.

Que Dios les conceda aprovechamiento para recibir dignamente el pan de los Angeles que les conforte en los rudos combates que tendrán que sostener con los enemigos de su alma.

Nombramientos.—El Excmo. Sr. Obispo ha tenido á bien hacer los siguientes: Económico de la parroquia de S. Francisco de Mahón á D. Juan Mercadal, que lo era de Ferrerías; Económico de la parroquia de este último pueblo á D. Juan Pons, que lo era de S. Juan d' els Horts y Económico de esta parroquia á D. Antonio Monjo, que desempeñaba el cargo de Coadjutor de la parroquia de S. Cristóbal.

Seales á todos parabien.

Fallecimiento.—Nos sorprende el telégrafo con la noticia de la muerte del eminente tribuno católico D. Ramón Necedal, cuyas dotes de orador parlamentario y decidido campeón de la causa católica le valieron ser considerado como de uno de los más ilustres hombres de nuestros tiempos. La falta de tiempo nos priva ocuparnos con extensión de tan importantísima personalidad.

R. I. P.

Mallorca

Palma.—Han llegado un buen número de campesinos que emigraron de Mallorca para la Argentina hace cosa de un año.

Dicen que por allí, hay escasez de trabajo pagándose el jornal más barato.

Ha fallecido en esta capital don Gabriel Maura, hermano del Presidente del Consejo de Ministros.

Ha sido una muerte inesperada. Aunque desde hacía dos días se sintiera indispuerto, la indisposición del Sr. Maura carecía de importancia, y nadie esperaba tan funesto desenlace. Se agravó repentinamente, y de tal manera que le fueron administrados los santos sacramentos. Algún tiempo después falleció.

La muerte del Sr. Maura ha sido muy sentida. Entre sus innumerables amigos, muchos de los cuales ignoraban la enfermedad que le aquejaba, la noticia de su fallecimiento produjo dolorísima impresión.

En D. Gabriel Maura muere un hombre de gran inteligencia, de verdadero talento. Por sus cualidades hubiera podido ocupar elevados puestos, pero no quiso hacerlo.

Telegramas

Madrid, 30.—Uno de los primeros proyectos que el Gobierno presentará á las Cortes será el relativo á la reforma electoral.

En las tropas hondureñas y las de Nicaragua se ha librado un nuevo combate.

Ha sido muy sangriento.

En ambos ejércitos se ha registrado un considerable número de bajas.

—Ha salido de Cádiz para Cartagea el crucero «Numancia.»

Allí estará hasta que se haya verificado la entrevista de los reyes Eduardo y Alfonso.

Es casi seguro, según se dice, que el banquete con que el Monarca español obsequiará á su tío político el soberano inglés, se verificará á bordo del «Numancia» en vez de ser en el «Giralda», como se había anunciado.

—El ministro de Marina Sr. Ferrándiz ha dicho que la conferencia de Algeciras nos obliga á prestar apoyo moral á Francia, pero no irán ahora á los puertos marroquíes buques españoles.

Estos marcharán á Cartagena para asistir á la entrevista de los reyes Alfonso y Eduardo.

Cuando ésta haya tenido lugar, se discutirá si conviene ó no mandar buques españoles á Marruecos.

—Se ha firmado el real decreto dispensando á las sociedades obreras del pago del impuesto sobre el timbre.

—De Santander se reciben telegramas dando cuenta de que entre los obreros de aquella extensa zona minera reina profunda agitación.

Los obreros parecen dispuestos á acordar un próximo paro de trabajo en todas las minas, al objeto de conseguir de los patronos la satisfacción de las reclamaciones que tienen hechas, las cuales consisten en aumento del jornal y mejoramiento de las condiciones en que el trabajo se viene efectuando.

—En los círculos políticos se considera probabilísimo que el próximo día trece de Mayo se verifique la apertura del nuevo Parlamento.

—Dicen de Valencia que el Fiscal ha denunciado otra vez los periódicos «El Pueblo» y «El Radical».

Afirmase que el rey Eduardo no desembarcará en Cartagena.

Después de la entrevista de los Monarcas, y tras los banquetes que se celebrarán á bordo del yate español y del inglés, Eduardo VII abando-

nará inmediatamente aquel puerto.

—El representante de Francia en esta Corte ha celebrado una conferencia con el ministro de Estado, señor Alendesalazar.

Ha sido larga.

En ella se ha tratado de lo de Marruecos.

Según se asegura, España apoyará á las tropas francesas, cumpliendo así lo acordado en la Conferencia de Algeciras.

Al efecto, el Gobierno español enviará á Marruecos uno de los buques que forman nuestra escuadra.

—Telegrafían de Roma que se encuentra en gravísimo estado el célebre novilista ruso Máximo Gorki.

—Dicen de París que se acaba de recibir un despacho de Argelia, anunciando que las tropas francesas al mando del general Lyantey, han penetrado en la marroquí de Uxda (1)

Las tropas expedicionarias, que procedían Margnía, se han apoderado de la plaza sin disparar un tiro, y sin ocurrir ningún incidente.

Seguidamente arbolaron en la torre de la mezquita la bandera de la República francesa, quedando la tropa alojada en los alrededores de la ciudad bajo tiendas de campaña.

—En Roma el cardenal Merrey del Val ha celebrado una larga conferencia con nuestro embajador en el Vaticano señor Ojeda, tratando de la provisión de la Nunciatura de Madrid.

Según noticias oficiosas, Merry de Val, comunicó á nuestro embajador que Monseñor Rinaldini se hallaba dispuesto á aceptar dicho cargo, por el que mostraba alguna oposición fundándose en la necesidad de reponer su delicada salud.

—El almirante francés M. Touchard ha recibido instrucciones concretas respecto al problema de Marruecos.

Hay dispuestos un acorazado y un crucero que marcharán á Tánger.

En los centros de Roma dominan impresiones pesimistas sobre la cuestión de Marruecos.

Dícese allí que el problema se halla lo mismo que antes de celebrarse la Conferencia de Algeciras.

—Dicen de París que ha causado muy buen efecto entre los Diputados de la Duma rusa, el discurso que pronunció el jefe del Gobierno de San Petersburgo Mr. Stolypine, tratando de la desaparición de los Consejos de guerra.

Parece ser que M. Stolypine con el concurso del Ministro de la Guerra, tiene en cartera un proyecto de ley para sustituir los consejos de Guerra por juicios ordinarios, en los que interviene el pueblo de una manera directa.

Se añade que con ello quiere sincerarse ante el pueblo el actual jefe del Gobierno que diferentes veces ha tenido necesidad de presentar su dimisión ante lo ineficacia de sus gestiones parlamentarias.

Roma

El Papa ha recibido al Colegio de cardenales, que ha ido á visitar á Su Santidad para felicitarle con motivo de la fiesta de San José.

El cardenal Oreglia ha expresado sus sentimientos de adhesión del Sacro Colegio y ha saludado con efusión al Padre Santo.

Este ha manifestado su gratitud á los cardenales y luego ha conversado con ellos. Hablando de las recientes catástrofes ocurridas en Francia y en Alemania, Su Santidad ha manifestado cuanto las deploraba, como deplora siempre las desgracias que afligen á cualquier país.

Bajo la presidencia del Cardenal Vicario se

«y la prosperidad de los pueblos. *La piedad vale para todo*, (I Tim.) como dijo San Pablo, y allí «donde impera ella, *el pueblo segun las palabras de Isaías, (32 se sienta en hermosura de paz y en tiendas de confianza, y en reposo opulento)*».

—Ved pues cuán convenientemente os exhortamos tantas veces, á que eviteis complicaros en las empresas, la prensa principalmente, de los sectarios, por lo que debéis á Dios, por lo que deseáis y esperáis para vosotros mismos, por el comun bien. Pervertido el comun sentido, cambiamos los nombres de las cosas, en medio de tanto desorden y de tanto peligro que ha traído al mundo la impiedad, es fuerza que los que son hijos de Cristo vivan en cuidado, huyendo de todo contagio y de toda cooperación á las obras de los enemigos de Cristo, que lo son no ménos de la paz pública y del público y comun bienestar.

A los judios cautivos decía su profeta, verían en Babilonia la triunfante idolatría y el aparato de turbas y de pompa, bastantes para infundir temor. Los exhorta á que no imiten á aquellos extranjeros, en sus abominaciones, y á que no se dejen dominar por el terror, y que en medio de las aclamaciones de las turbas, levantando el corazón á Dios le digan: *Oh Señor, sólo á tí se debe adorar.* (1)

(1) Bar. VI—3—4—5.

reunió hace pocos días la comisión del proceso diocesano encargada de entender en la introducción de la causa de beatificación del inmortal Pío IX. Recordarán nuestros lectores que la Sagrada Congregación de Ritos ha recibido infinitas peticiones en súplica de que se incoase este proceso, habiéndose formado con ellas un verdadero plebiscito de todo el mundo católico en favor de la beatificación de aquel gran Pontífice.

El expediente diocesano tendrá por postulador á Mons. Cani, canónigo del Panteón, antiguo Rector del Seminario del Vaticano, que desempeñó las delicadas funciones de Archivero del Concilio de 1870, y con tal título tuvo ocasión de tratar frecuentemente á Pío IX. El proceso tiene que ser largo, porque en asuntos de tanta consideración la Iglesia procede con la mayor parsimonia. Una vez substanciado *en diócesis*, el proceso será introducido en Curia romana, es decir, que pasará á conocimiento de la Sagrada Congregación de Ritos, y si ésta lo recibe y lo toma por su cuenta, Pío IX será declarado entonces venerable.

La beatificación de Pío IX tiene en estos momentos una oportunidad muy significativa, porque en fuerza de las circunstancias, aquel gran Pontífice, en lucha continua con todos los elementos revolucionarios desatados contra la Iglesia, mantuvo siempre á flote la barquilla de San Pedro, sin abatirse ante la adversa fortuna ni hacer incompatible la energía del guardián de derechos sacratísimos del mismo Dios, con aquella bondad y dulzura que en la persona del Papa reconocieron hasta sus más enconados enemigos.

La beatificación de Pío IX, votado espontáneamente por todo el pueblo católico, será la prueba más irrefragable de que la Iglesia de Dios permanece incommovible y permanecerá siempre, para bien de la humanidad, sean cuales fueren las asechanzas que el infierno suscite contra ella.

Extranjero

En Munich, capital de Baviera se ha ordenado al Profesor que cuide mucho de la moralidad de los alumnos y procure precaverlos de peligros para sus almas. En su consecuencia, se decretó que fueran quitados de las librerías, redacciones de periódicos y puestos de venta, y los alrededores de las escuelas, estampas, postales y otros objetos que pudieran pervertir el sentido moral de los niños.

Esto en Atenas de Alemania, en tiempo de tanta corrupción, es un verdadero progreso, que ojalá sea imitado por nuestros gobernantes.

El Gran Oriente acaba de comprar, y no muy cara, al liquidador de los Franciscanos, la iglesia de la calle de Puteaux. Recuérdese que con arreglo á los sagrados cánones, los templos son de la iglesia, y excluidos de todo comercio humano.

En esta santa casa, donde tanto bien se ha hecho á los pobres, se instalarán los odiosos y ridículos chirimbolos de una logía.

El *L' Eclair* da cuenta de una nueva indignidad cometida por el Gobierno sectario de Francia.

Este Gobierno ha ejercido todo su poder é influencia cerca de las cancillerías europeas para que se excluya á la Santa Sede de la Conferencia de la paz que en breve ha de celebrarse en la Haya.

Telegrafían de París que el corresponsal de «Temps, en Washington, ha celebrado una larga conferencia con el presidente de los Estados Unidos M. Roosevelt, acerca de la situación actual de Cuba.

Según las declaraciones del Presidente, la suerte de Cuba depende de las elecciones municipales, provinciales y nacionales que se celebrarán en Junio próximo.

Actualmente se trabaja en preparar todo lo concerniente á las elecciones municipales y provinciales, para lo que se han formulado nuevas leyes, que han de regir en las mismas y los requisitos que deben llevar los electores para que la lucha se ventile con toda honradez.

Las tropas francesas, mandadas por el general Liantdy, han ocupado Ujda sin disparar un solo tiro.

El ministro francés de Tánger entregará hoy á Mohamed Torres la lista de las reclamaciones que Francia tiene presentadas al sultán de Marruecos.

En ella se recuerdan los atentados hechos contra MM. Charbonnier (en Tánger), Leriche (en Rabat), de Gironcourt (en Fez), etc., y el del doctor Mauchamp.

La comunicación alude igualmente á los convenios de 1901 y 1902 sobre delimitación de las fronteras; establecimiento de puestos de guarda y aduanas; reglamentación de las tribus nómadas; regimen de los mercados situados en la zona del imperio sherifiano que toca á la provincia de Orán, etc.

Ujda será evacuada en cuanto se hayan cumplido todas estas condiciones.

Para vender

Lo esta la casa N.º 15 de la calle de S. Sebastián de esta ciudad.

Informe en la misma casa y el notario D. Antonio Anglada.

Fototipia y Tipografía de A. Moll y Camps

— 18 —

Extranjeras son las abominaciones que quieren para nuestra patria, y llenas de contagio porque hablan á las pasiones siempre despiertas. Pero en medio de los clamores de una turba de odiosos papeles que las pregonan y quieren rodearlas y acompañarlas de legales fuerzas que hagan respetar su instrucción, los fieles hijos de Cristo y de su Iglesia, tendrán sus corazones levantados al Señor para decirle: *Oh Señor, sólo á tí se debe adorar.*

Pueda con el influjo divino mantener siempre firme vuestra adhesión y rendimiento, esta nuestra bendición que con todo afecto os enviamos.

En el nombre del ✠ Padre, del ✠ Hijo, y del ✠ Espíritu Santo. Amen.

Dada en Ciudadela de Menorca, día veinticuatro de Febrero, segunda dominica de Cuaresma año de mil novecientos siete.

† JUAN, OBISPO DE MENORCA.

Por mandato de S. E. Ilma. el Obispo mi Señor.

LIC. SEBASTIAN VIVES, Arcediano, Srio.

MOTA: La precedente Pastoral será leída en las iglesias el primer día festivo después de su recibo.